

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DEL EJERCITO

*Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición de 28 aparatos de anestesia de campaña.*

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, 2.ª planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino a Sanidad Militar, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 2S.V.108/74-98.

*Relación de artículos y precio límite:*

Veintiséis aparatos de anestesia de campaña, al precio límite unitario de pesetas 150.000.

Las casas oferentes dirigirán escrito al excelentísimo señor General Presidente de esta Junta, con una antelación de doce días a la fecha de celebración del acto de adquisición, indicando local, día y horas en que pueden ser examinadas por los miembros de la citada Junta, el material que piensan ofertar.

Podrán existir ofertas de material extranjero.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de sesenta días naturales a partir de notificación de adjudicación, en el Parque Central de Sanidad Militar.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968, número 120.

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264) e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1, «Documentación General» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2, «Proposición económica», que serán presentadas simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez horas del día 16 de junio de 1974.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las diez treinta horas del día 16 de julio de 1974.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 10 de junio de 1974.—El General Presidente, Manuel Díaz Calderón.—5.230-A.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación Provincial de Oviedo por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca urbana.*

Por resolución de 11 de junio de 1974 se saca a pública subasta para el día 10 de julio próximo, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Oviedo, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio del Estado) puede verse el pliego de condiciones generales, finca urbana de 264 metros cuadrados, por el tipo de 14.520 pesetas en su cuarta subasta, situada en la margen izquierda de la antigua CN-834, punto kilométrico 95,1 de Santander a Oviedo, lugar de San Roque del Acebal (Llanes). Oviedo, 12 de junio de 1974.—El Delegado de Hacienda.—5.277-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*Corrección de erratas de la Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de encauzamiento y dragado del río Jaraco para mejora de regadíos, primera etapa (Valencia).*

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 143, de fecha 15 de junio de 1974, página 12485, columnas primera y segunda, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo primero, donde dice: «El presupuesto de contrata asciende a 60.285 pesetas», debe decir: «El presupuesto de contrata asciende a 60.285.234 pesetas».

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.*

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 8 de junio de 1974, a los efectos del punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Viana (Navarra).

Presupuesto de contrata: 11.475.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Montellano (Sevilla).

*Presupuesto de contrata:* 23.310.585 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Las Navas de la Concepción (Sevilla).

*Presupuesto de contrata:* 23.417.877 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Lora del Río (Sevilla).

*Presupuesto de contrata:* 23.718.965 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo, categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada uno de los concursos-subasta están de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 22 de junio de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de julio de 1974, a la una de la tarde y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1974, a las doce (12) horas, en la sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas.

1. Certificación del Arquitecto Director correspondiente acreditando que el contratista ha realizado una obra de naturaleza análoga y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.

2. Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un facultativo de grado medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

3. Documentación acreditativa de que la Empresa dispone de un capital operativo anual medio de un importe igual o superior a la tercera parte del presupuesto de licitación, avalada o informada por una Entidad bancaria.

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican, y que han sido declaradas de urgencia por Orden ministerial de 8 de junio de 1974, a los efectos del punto 3 del artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Elda, Alicante.

*Presupuesto de contrata:* 22.830.763 pesetas

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Coin (Málaga).

*Presupuesto de contrata:* 23.516.550 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Guijuelo (Salamanca).

*Presupuesto de contrata:* 24.806.436 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Villacañas (Toledo).

*Presupuesto de contrata:* 28.391.779 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Toledo.

*Presupuesto de contrata:* 24.673.143 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Alcalá la Real (Jaén).

*Presupuesto de contrata:* 23.494.362 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Burgos.

*Presupuesto de contrata:* 23.660.995 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Olula del Río (Almería).

*Presupuesto de contrata:* 22.179.021 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciséis (16) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Construcción de un Centro de Educación General Básica de 22 unidades en Gijón, avenida de Argentina (Oviedo).

*Presupuesto de contrata:* 32.330.072 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Dieciocho (18) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría D.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en Algarrobo (Málaga).

*Presupuesto de contrata:* 12.935.144 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Construcción de un Centro de Educación General Básica de ocho unidades en San Martín de Saroca (Barcelona).

*Presupuesto de contrata:* 12.492.778 pesetas.

*Plazo de ejecución:* Diez (10) meses.

*Clasificación requerida:* Grupo C, completo; categoría C.

*Fianza provisional:* Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

La iniciación de las obras está prevista para el día siguiente de la firma del acta de comprobación del replanteo.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares de cada uno de los concursos-subasta están de manifiesto en la Sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día 22 de junio de 1974, a las diez de la mañana, comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 19 de julio de 1974, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación el día 29 de julio de 1974, a las doce (12) horas,

en la Sala de licitaciones de esta misma Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firma la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondiente a 1974.

En el sobre C), referencias técnicas:

1. Certificación del Arquitecto Director correspondiente acreditando que el contratista ha realizado una obra de naturaleza análoga y por un importe igual o superior al presupuesto de licitación.

2. Documentación acreditativa del compromiso de la Empresa a tener como Delegado de obra a un facultativo de grado medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

3. Documentación acreditativa de que la Empresa dispone de un capital operativo anual medio de un importe igual o superior a la tercera parte del presupuesto de licitación, avalada o informada por una entidad bancaria.

Estas obras se financiarán con cargo al crédito de acción coyuntural.

Madrid, 17 de junio de 1974.—El Presidente de la Junta, Luis Bonhome Sanz.

## ORGANIZACION SINDICAL

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Palamós (Gerona).**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Palamós (Gerona), cuyo presupuesto de contrata asciende a 8.348.663 pesetas, importando la fianza provisional 166.973 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Gerona y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y, si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.376-A.

**Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de ampliación de la Casa Sindical Provincial de Valladolid.**

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de

las obras de ampliación en la Casa Sindical Provincial de Valladolid, cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 8.292.469, importando la fianza provisional 125.849 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Valladolid y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar; paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 11 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.374-A.

*Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Comarcal en Cieza (Murcia).*

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de Casa Sindical Comarcal en Cieza (Murcia), cuyo presupuesto de contrata asciende a pesetas 5.757.067, importando la fianza provisional 115.141 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Murcia y en la Dirección de la obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18-20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18-20, Madrid) y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante quince días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo, y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial, a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 15 de junio de 1974.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—5.375-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Salamanca por la que se anuncia concurso público para la contratación de las obras de construcción, en su primera fase, de un campo de deportes y juegos, consistente en piscina descubierta y campo de fútbol, en el Centro de Educación Especial para Subnormales en esta capital.*

La excelentísima Diputación Provincial de Salamanca anuncia concurso público para la ejecución de las obras de construcción de un campo de deportes y juegos en el Centro de Educación Especial para Subnormales en esta capital.

El tipo de licitación, a la baja, asciende a la cantidad de 4.865.588,42 pesetas.

El plazo de ejecución es el de tres meses.

Las garantías provisional y definitiva ascienden, la primera, a la cantidad de 97.311,38 pesetas, y la segunda, a pesetas 194.622,75.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría Provincial hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría Provincial, en la Sección de Arquitectura Provincial.

La apertura de pliegos tendrá lugar a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo para concurrir.

Se publica anuncio más extenso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca», correspondiente al día 27 de mayo del año actual.

### Modelo de proposición

Don ....., con domicilio en ....., calle de ....., en nombre propio o en representación de ....., que acreditado con la aportación de la escritura pública de mandato o apoderamiento al efecto, y que apor- to, y cuyo mandato no me ha sido revocado, modificado o restringido hasta el momento, provisto de su carnet de identidad número ....., expedido en ....., o fotocopia o testimonio notarial del mismo, enterado del concurso convocado por esa excelentísima Diputación Provincial de Salamanca, para la construcción, en su primera fase, de un campo de deportes y juegos, consistente en piscina descubierta y campo de fútbol, en el Centro de Educación Especial para Subnormales, con arreglo al proyecto confeccionado por el señor Arquitecto don Luis Arizmendi Amiel, se comprometo a la ejecución de referidas obras, montaje o instalación de servicios o aportación de materiales correspondientes, por la suma total de pesetas (en letra y número) .....

Aceptando y comprometiéndome además a cumplir exactamente todas y cada una de las condiciones del concurso convocado que figuran en los correspondientes pliegos de condiciones que íntegramente conozco y acepta en todos sus extremos.

(Lugar, fecha y firma del proponente u ofertante.)

Salamanca, 28 de mayo de 1974.—El Presidente, Julio Rodríguez.—Ante mí: El Secretario general, C. García-Faría.—4.852-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Puebla de Farnals (Valencia) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.*

**Objeto:** Apertura y pavimentación de las calles número 30, primer tramo de la número 29 y prolongación de las números 5 y 10 del plano en la playa.

**Tipo:** Ocho millones setecientos sesenta y cinco mil ochocientos cincuenta y siete pesetas (8.765.857 pesetas), a la baja.

**Plazos convocatoria para licitación:** Se han reducido a la mitad por circunstancias excepcionales de urgencia.

**Duración del contrato:** Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes a partir de la notificación de la adjudicación y el plazo para la ejecución será de tres meses para la primera fase (apertura, pedraplen y base de zahorras) y un mes para la segunda (pavimento asfáltico).

**Pagos:** Los pagos se efectuarán durante el mes siguiente a la aprobación de las certificaciones de obras.

**Proyecto y pliego de condiciones:** Podrán ser examinados en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina.

**Garantías:** La provisional se fija en ciento setenta y cinco mil trescientas die-

cisiete pesetas (175.317 pesetas) y la definitiva consistirá en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición:** «Don ....., que habita en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., enterado del anuncio publicado con fecha ....., en el «Boletín Oficial del Estado» del ....., y de las demás condiciones que se exigen para la ejecución por concurso-subasta de la obra «Apertura y pavimentación de las calles número 30, primer tramo de la número 29 y prolongación de las números 5 y 10 del plano en la playa», se comprometo a realizarla con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas por la cantidad de ....., (en letra) pesetas.

Ofrece, además, en relación con la condición octava .....

(Fecha y firma del proponente.)»

**Presentación de pliegos:** En la Secretaría Municipal, durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta el anterior hábil al de la apertura de pliegos del primer período.

Las proposiciones se incluirán en dos sobres, el primero para las «Referencias» y el segundo para la «Oferta económica».

**Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las once horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de pliegos, por lo que se refiere al primer período.

**Crédito:** Figura el suficiente en el correspondiente presupuesto debidamente aprobado.

**Autorizaciones:** No se requiere ninguna especial.

Puebla de Farnals, 22 de mayo de 1974.—El Alcalde, José Juan Castellar.—5.398-A.

*Resolución del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) por la que se anuncia subasta para contratar las obras de abastecimiento de agua.*

Este Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo (León) anuncia subasta para ejecución de las obras de abastecimiento de agua de San Andrés del Rabanedo, bajo el precio de licitación de 2.157.158 pesetas y la obra de abastecimiento de agua, segunda fase de Trabajo del Camino, bajo el tipo de licitación de pesetas 3.135.400.

Los licitadores en sus proposiciones podrán optar a las dos obras o sólo a una de ellas.

El plazo de ejecución es de cuatro meses para las dos y dos meses para una.

La documentación toda puede examinarse en la Secretaría municipal, de ocho a quince horas, los días laborables. Las fianzas provisionales son de 20.000 pesetas para cada obra, y las definitivas del 5 por 100 del importe de la adjudicación.

Las proposiciones podrán presentarse desde el día de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las catorce horas del día siguiente de cumplirse once hábiles, y la apertura de pliegos y acto de subasta tendrá lugar en la Casa Consistorial de San Andrés del Rabanedo, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al que se cumplan once también hábiles del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» publicará o habrá publicado ya anuncio más extenso y el modelo de proposición.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., calle de ....., número ....., con do-

cumento nacional de identidad número ..... en su propio nombre o en nombre y representación de ....., con poder bastante, cuya xerocopia acompaña; visto el anuncio del Ayuntamiento de San Andrés del Rabanedo, convocando subasta pública para ejecución de las obras de segunda fase del abastecimiento de agua a Trobajo del Camino y segunda fase del abastecimiento de agua a San Andrés del Rabanedo; vistos los proyectos técnicos de las obras; vistos también el pliego de condiciones facultativas anejo a los mismos y los de condiciones económico administrativas y sujetándose en todo a lo que en tales documentos se contiene y exige, mediante la presente proposición acude a la subasta ofertando ejecutar la obra o las obras con estricta sujeción a tales proyectos y condiciones por el precio o precios de:

La obra de segunda fase del abastecimiento de Trobajo del Camino por el precio de .....

La obra de segunda fase del abastecimiento de San Andrés del Rabanedo por el precio de ..... (consignese en ambos conceptos la cantidad en letra y en cifras).

Acompaña a esta proposición el resguardo o resguardos acreditativos de haber constituido la fianza provisional exigida, copia del poder (si actúa en representación), documento o copia del documento que le acredite como Empresa responsable, documento acreditativo de estar al corriente en el pago de todos los Seguros Sociales de todo el personal que haya de emplear en las obras y declaración jurada de no estar incurso en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades de los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación.

Lo firmó en ..... a ..... de junio de 1974.

Firma, rúbrica y sello (si lo usa).

San Andrés del Rabanedo, 12 de junio de 1974.—El Alcalde.—5.361-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al «Proyecto de instalación y modificación del alumbrado público en la plaza de San Sebastián, calles José María Osborne, Virgen de la Sierra, Diego de Riaño y otras».**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril próximo pasado, se convoca segunda subasta para contratar las obras relativas al «Proyecto de instalación y modificación del alumbrado público en la plaza de San Sebastián, calles José María Osborne, Virgen de la Sierra, Diego de Riaño y otras», de esta capital, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la suma de 1.218.594 pesetas.

El acto de la subasta se verificará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente relativo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría General, calle Diego de Riaño, 2, cuarta planta.

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de Secretaría desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, y acompañadas del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la suma de 29.372 pesetas, la que puede ser ingre-

sada en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos o del Estado, en valores municipales o en cualquier otra forma prevista en Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 58.744 pesetas.

Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse, a la baja, sobre el tipo propuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana, durante quince minutos, y si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras relativas al «Proyecto de modificación de alumbrado público en la plaza de San Sebastián, calles José María Osborne, Virgen de la Sierra, Diego de Riaño, Ciudad de Ronda y otras» de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan ..... (aquí se harán las indicaciones de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla 14 de mayo de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—5.073-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras relativas al «Proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Cardenal Ilundain, Isaac Peral y Sor Gregoria de Santa Teresa».**

Por acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de abril próximo pasado, se convoca segunda subasta pública para contratar las obras relativas al «Proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Cardenal Ilundain, Isaac Peral, y Sor Gregoria de Santa Teresa», de esta capital, cuyo presupuesto de ejecución por contrata asciende a la suma de 885.840 pesetas.

El acto de la subasta se celebrará a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de veinte días, contados a partir de la inserción del último edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia, respectivamente, con sujeción a las condiciones que constan en el expediente relativo, el cual se encuentra de manifiesto en el Negociado de Alumbrado de la Secretaría General, calle Diego de Riaño, 2, planta 4.ª

Para tomar parte en ella deberán presentarse las proposiciones en el Registro General de Secretaría desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto hasta el anterior señalado para la licitación, dentro de sobres cerrados, que pueden ser lacrados, en horas de diez a trece treinta, y acompañadas del resguardo de la fianza provisional.

La fianza provisional que han de constituir los licitadores asciende a la suma de 22.146 pesetas, que puede ser ingresada en las arcas municipales o en la Caja General de Depósitos, en metálico, en efectos públicos o del Estado, en valores municipales o en cualquier otra forma

prevista en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

La fianza definitiva que habrá de constituir el rematante será de 44.392 pesetas. Los poderes que justifiquen la personalidad de los postores serán bastanteados por los letrados municipales.

Las proposiciones deberán presentarse a la baja, sobre el tipo presupuesto. En el caso de presentarse dos o más proposiciones iguales, en el mismo acto de la subasta se verificará la adjudicación por puja a la llana, durante quince minutos, si subsistiese el empate una vez transcurrido dicho término, se resolverá por sorteo la adjudicación.

#### Modelo de proposición

El que suscribe, ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., contrata con el excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad las obras relativas al «Proyecto de instalación de alumbrado público en las calles Cardenal Ilundain, Isaac Peral y Sor Gregoria de Santa Teresa», de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo la baja de ..... (tanto por ciento en letras) en el importe de .....

Las remuneraciones que percibirán los obreros de cada categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente, las que a continuación se expresan ..... (aquí se harán las indicaciones de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 14 de mayo de 1974.—El Secretario general, José María Peláez Suárez.—5.072-A.

**Resolución del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras de canalización para abastecimiento de las instalaciones de C.A.S.A. en el aeropuerto de San Pablo.**

**Objeto:** Subasta pública para contratar las obras de canalización para abastecimiento de las instalaciones de C.A.S.A. en el aeropuerto de San Pablo.

**Presupuesto tipo:** 997.730 pesetas.

**Garantías:** Fianza provisional: 29.932 pesetas. Fianza definitiva: 59.864 pesetas.

**Pago:** Mediante certificaciones de obras.

#### Modelo de proposición

Don ..... (en representación de .....), vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta pública para contratar las obras de canalización para abastecimiento de las instalaciones de C.A.S.A. en el aeropuerto de San Pablo, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por el precio de ..... (en letra) pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

**Presentación de plicas:** En el Departamento de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, 3.ª planta), donde se pueden presentar desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en cualquiera de los «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia y hasta las trece horas del anterior al de apertura de plicas.

**Apertura:** En la sede del Servicio, a las doce horas del día siguiente hábil al

en que termine el plazo de diez días, también hábiles, contados a partir del último anuncio publicado, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia.

Sevilla, 27 de mayo de 1974.—El Ingeniero Director gerente.—4.902-A.

*Resolución del Servicio Municipal de Abastecimiento y Saneamiento de Aguas de Sevilla por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.*

*Objeto:* Subasta pública para contratar las obras del proyecto modificado del de mejora de la red de distribución en el polo de desarrollo (Torreblanca-Alcalá), tramo desde CN-334 a arteria 533 milímetros de diámetro (camino Hacienda «La Dolores»).

*Presupuesto tipo:* 2.375.558 pesetas.

*Garantías:* Fianza provisional, 49.072 pesetas; fianza definitiva, 98.144 pesetas.

*Pago:* Mediante certificaciones de obras.

#### Modelo de proposición

El que suscribe ....., vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza de ....., nú-

mero ....., contrata con el Servicio Municipal de Aguas de esta ciudad la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto modificado del de mejora de la red de distribución en el polo de desarrollo (Torreblanca-Alcalá), tramo desde CN-334 a arteria 533 milímetros de diámetro (camino Hacienda «La Dolores»), y conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo y haciendo una baja (tanto por ciento en letra) en el importe de ..... pesetas.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría, por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales, serán respectivamente las que a continuación se expresan: ..... (Acuf se hará la indicación de dichas remuneraciones).

(Fecha y firma del interesado.)

*Presentación de plicas:* En el Departamento de Secretaría del Servicio (Diego de Riaño, 2, tercera planta), donde se pueden presentar desde el día siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia y hasta las trece horas del anterior al de apertura de plicas.

*Apertura:* En la sede del Servicio, a las doce horas del día siguiente hábil a, en que termine el plazo de diez días, también hábiles, contados a partir del último anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

Sevilla, 15 de junio de 1974.—El Ingeniero Director Gerente, José Luis Prats.—5.399-A.

*Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Avilés (Oviedo) por la que se anuncia concurso para contratar la formación de proyecto de reparcelación de la zona del polígono número 6, llamado «El Quirinal».*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 135, de fecha 6 de junio de 1974, página 11708, se rectifica en el sentido de que donde dice: «...contratar la formación de proyecto de reparación de la zona...», debe decir: «...contratar la formación de proyecto de reparcelación de la zona...».

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Por medio del presente edicto se hace saber a quienes puedan ser propietarios o usuarios de los vehículos que a continuación se reseñan, afectos a los expedientes que también se expresan, en los que se halla inculcados, que por acuerdo de la Presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 28 de junio de 1974, se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el párrafo 3) del artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando, para proceder a la valoración de los mencionados vehículos.

Lo que se publica, a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

#### Expedientes que se citan

Expediente 158/1974.—Automóvil marca «Volkswagen», con números de motor 7351076 y bastidor 7388245, hallado, al parecer abandonado en el «Garaje Montbau», sito en la calle Armonía, número 7, de Barcelona.

Expediente 316/1974.—Automóvil marca «Opel Comodore», sin placas de matrícula y sin números de motor y bastidor, hallado, al parecer, abandonado en un solar de las afueras de Masnou (Barcelona).

Expediente 339/1974.—Automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, motor número 6437862, hallado, al parecer, abandonado en las inmediaciones de la autopista de Castelldefels (Barcelona).

Expediente 362/1974.—Automóvil marca «Volkswagen», sin placas de matrícula, hallado en Arenys de Mar (Barcelona), al parecer, abandonado y averiado a consecuencia de una riada.

Todo lo cual se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas de 28 de noviembre de 1959.

Barcelona, 10 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—4.901-E.

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Miguel Fernández Pérez de Arrilucea, cuyo último domicilio conocido era en avenida Donostiarra, 27, de Madrid, inculcado en expediente instruido por aprehensión de mercancía valorada en 287.491 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica al interesado que a las diez horas del día 28 de junio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndole por medio del presente edicto de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 12 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.933-E.

##### VALENCIA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo, se notifica a Rainer Meinerzhagen y Remshagen Berthold, súbditos alema-

nes, cuyos últimos domicilios conocidos eran en «Apartamentos Amores», de Canet de Berenguer (Valencia), inculcados en el expediente número 17/1974, instruido por aprehensión de automóviles y aparatos de radiodifusión, etc., mercancía valorada en 137.360 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y por tanto de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo, se notifica a los interesados que a las diez treinta horas del día 2 de julio de 1974 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrán concurrir asistidos o representados por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndoles por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Valencia, 11 de junio de 1974.—El Secretario del Tribunal.—4.942-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BADAJOS

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 del Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas de 21 de julio de 1972, se somete a información pública la instalación que se reseña:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», «Hidroeléctrica Española, S. A.», y «Unión Eléctrica, S. A.», en régimen de asociación.

Características de la instalación: Cen-